

**INSTITUTO MUNICIPAL
DE SERVICIOS SOCIALES**C/ San Lorenzo, 25
06002 - BadajozTlf.: 924 21 00 00
Fax: 924 21 01 10**RESOLUCIÓN DE LA SRA. VICEPRESIDENTA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
SERVICIOS SOCIALES DE BADAJOZ (I.M.S.S.)****ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS:**

I.- Con fecha 22 de septiembre de 2017 finalizó el plazo para la presentación de ofertas en el procedimiento convocado para la adjudicación del Contrato Menor de Servicio: "ADQUISICIÓN DE SILLAS HOMOLOGADAS PARA TRABAJADORES DE ZONA SURESTE, SUERTE DE SAAVEDRA Y SAN LORENZO (PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES)" (Expte. IMSS 1732/2017).

II.- Dentro del plazo establecido se presentaron las siguientes ofertas:

NÚMERO	EMPRESA	PRECIO
1	INEX OFICINAS S.L.	2.406,69 €
2	MECANIZACIÓN EXTREMEÑA	2.419,03 €
3	TECNOESTUDIO 2000 S.L.	3.592,55 €

III.- Siendo la oferta más ventajosa la presentada por INEX OFICINAS S.L.

IV.- Revisada la documentación presentada por esta empresa, se comprueba que la misma cumple con los requisitos establecidos en el concurso.

En virtud de lo que antecede,

**INSTITUTO MUNICIPAL
DE SERVICIOS SOCIALES**

C/ San Lorenzo, 25
06002 - Badajoz

Tif.: 924 21 00 00
Fax: 924 21 01 10

HE RESUELTO:

Adjudicar el Contrato Menor de Servicio consistente en: "ADQUISICIÓN DE SILLAS HOMOLOGADAS PARA TRABAJADORES DE ZONA SURESTE, SUERTE DE SAAVEDRA Y SAN LORENZO (PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES)" (Expte. IMSS 1732/2017), a favor de la empresa INEX OFICINAS S.L. , con CIF: B-06708101 que llevará a cabo la ejecución del mismo por un precio total de 2.406,69 € (DOS MIL CUATROCIENTOS SEIS CON SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS), IVA incluido.

En Badajoz, a 3 de octubre de 2017

El Presidente.

P.D. Decreto 26/06/2015; BOP 07/07/2015)



[Handwritten signature]
María del Rosario Gómez de la Peña Rodríguez
Teniente de Alcalde Delegada y Vicepresidenta del IMSS